



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51240195

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SATÉLITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. / CALLE PASEO DE LA REFORMA No. 222 , PISO 20 Y 21 COL. JUÁREZ, MÉXICO, D.F., 06600 / 2629 5838, 2628 5845 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 21/11/2024	FORMA DE PAGO transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio DGJTV/SGL-90-2024
FECHA DE ENTREGA 6 eventos dic 2024	LUGAR DE ENTREGA República del El Slavador 56, Alcaldía Cuauhtémoc 06065, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Incremento del servicio del satelital 24</p> <p>OBSERVACIONES Incremento del servicio del segmento Satelital Ocasional con Ancho de Banda de 9.0 MHz en Banda C de Satelite E117WA conforme a los mismos términos y condiciones originales del contrato simplificado primigenio 50230639. Convenio modificatorio SCJN/DGRM/CM-08/2024</p> <p>Cantidad: 6 eventos de 60 minutos. (296.00 por evento sin IVA)</p> <ol style="list-style-type: none"> Carta de pronunciamiento de fecha 25 de octubre de 2024. Plazo de los servicios: Al 31 de diciembre de 2024. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/289/2023 INCREMENTO Clasificación: Mínima Fundamento de autorización: Artículos 12 fracción III y 148 fracción I del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Cuarto Transitorio del AGA VII/2024. Organo que autoriza: Oficial Mayor Fecha de autorización: 13 de noviembre de 2024. UR: 24310950S0010001, PP: 31701 "Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales" Área solicitante: Dirección General de Justicia TV Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administrador del presente contrato al Ing. Carlos Ernesto Garcia de Alba Flores, Subdirector General de Ingeniería de JusticiaTV Canal del Poder Judicial de la Federación quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. Forma de pago: A la conclusión de cada servicio/evento, en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio oficial del día en que se genere la transferencia electrónica se realizará a los 15 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción. Se pagarán únicamente los servicios/eventos efectivamente realizados (servicio bajo demanda), con base en el precio unitario por evento ofertado. 	1,536.00	1,536.00

OXJxdqgpW9r9Wws0mnBMxw3UomDtaG/luQk0WYYQYJIXG=

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

51240195

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SATÉLITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. / CALLE PASEO DE LA REFORMA No. 222 , PISO 20 Y 21 COL. JUÁREZ, MÉXICO, D.F., 06600 / 2629 5838, 2628 5845 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 21/11/2024	FORMA DE PAGO transferencia electrónica	OBSERVACIONES Oficio DGJTV/SGI-90-2024
FECHA DE ENTREGA 6 eventos dic 2024	LUGAR DE ENTREGA República del El Slavador 56, Alcaldía Cuauhtémoc 06065, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf</p> <p>ID MIPES: 8908</p> <p>Esta orden de pago es del Convenio modificatorio SCJN/DGRM/CM-08/2024 referente al incremento al contrato 50230639 la cual sólo es para efectos presupuestales.</p> <p>SERVICIOS INCLUIDOS: Incremento del servicio del segmento</p>		
IMPORTE CON LETRA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES 76/100. USD					Subtotal	1,536.00
					I.V.A.	245.76
					TOTAL	1,781.76

OxjXdqgpWr9Wws0rmBMxw3UomDtaQ/luQk0WYQYJjXc=

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES